



No. EXPEDIENTE
MOPC-CCC-CP-2019-
No. DOCUMENTO
01

REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
“Año de la Innovación y la Competitividad”

Santo Domingo, D.N.
30 de mayo de 2019

RESPUESTA A CONSULTAS AL PLIEGO DE CONDICIONES

Con relación al procedimiento de Comparación de precios No. MOPC-CCC-CP-2019-0017 para la *“DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO YUBAZO, MUNICIPIO CAMBITA GARABITO, PROVINCIA SAN CRISTÓBAL”*, tenemos a bien dar respuesta a las preguntas realizadas por los oferentes en tiempo hábil, de acuerdo al cronograma de actividades.

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

Resolución Única: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones recibió conforme al numeral 2.6 *“Cronograma de la Comparación”* las siguientes preguntas:

1-CONSULTA:

1. En la visita al sitio que realizamos notamos que para la construcción de puente habría que remover postes y cables del tendido eléctrico y telefónico y una tubería de agua que cruzan a través del puente. Estos costos de remoción y reinstalación se incluirán en la propuesta económica?

RESPUESTA:

Si, tal cual lo indica en el listado de partidas que está en el numeral 9.3 Anexos del proceso, 9.1 Listado de Partidas

2. Estudio de Trafico: El tránsito vehicular que pasa actualmente por la zona del puente ha disminuido debido a que el paso del puente está cerrado y los vehículos están usando rutas alternas. Por ese motivo consideramos que en las circunstancias actuales los resultados de un aforo vehicular no serían del todo confiables. Dada esta condición, consideran necesario incluir en la propuesta técnica el estudio de tráfico del puente?

RESPUESTA:

No considerar

2-CONSULTA:

1. Podrían por favor confirmar si la rehabilitación de la vía de aproximación al puente, a ambos lados de este se incluirá en el presupuesto? En caso positivo, favor indicar la longitud de cada tramo, y si el AC-30 seria suplido por MOPC.

RESPUESTA:

La longitud a considerar es $L = 50.00$ mts. ambos lados del puente

El AC- 30 será suministrado por MOPC (NO CONSIDERAR EN SU PROPUESTA)

3-CONSULTA:

- 1) En el acápite 5.3 (1) de la relación de partidas las vigas del Puente son prefabricadas pre-esforzadas, pero en el plano V-01(sección transversal) vemos que son vigas metálicas W16” x 40lb/pie. Favor colocar en el listado de partidas la indicada

RESPUESTA:

Deben estar apegados a las especificaciones técnicas suministradas, diseñar según la sección transversal propuesta.

- 2) En el acápite 5.3 (4) de la relación de partidas, los estribos son vigas prefabricadas pre-esforzada. Pero en el plano V-01 (sección transversal) vemos que son vigas metálicas W36” x 230lb/pie. Favor colocar en el listado de partidas la indicada

RESPUESTA:

Son vigas metálicas según la sección transversal propuesta

- 3) Indicar por favor cantidades en los siguientes acápite:

I TRABAJOS GENERALES

Del 1.1(1) al 1.1(1)

II MOVIMIENTO DE TIERRA

Del 2.1(1) al 2.8(1)

III SUB-BASE

Del 3.1(1) al 3.1(7)

IV CAPA DE RODADURA

Del 4.1(1) al 4.5(3)

V ESTRUCTURAS Y PUENTES

Del 5.1(1) al 5.6(2)

VI DRENAJE

Del 6.1.1 al 6.4.4

VII OBRAS COMPLEMENTARIAS

Del 7.1(1) al 7.8(4)

CAPA DE RODADURA

Del 1 al 3

RESPUESTA:

La relación de partidas suministrada es la que corresponde a las Especificaciones Técnicas Generales para la Construcción de Carreteras M-014; Cabe indicar que el proceso presentado de comparación de precios es Diseño y Construcción por tanto los acápites y cantidades deben ser suministrados según el diseño conceptual de su propuesta.

4-CONSULTA:

1. En las especificaciones técnicas se establecen unos parámetros de diseño para el puente, y se repiten en los planos de sección transversal y longitudinal propuesta, así como en el alcance de los trabajos a realizar (44.0 m de longitud y sección transversal de 9.30m).

Hay que ajustarse estrictamente a éstos o pueden ser distintos en función de nuestro diseño, dentro de las normativas citadas en las mismas especificaciones?

RESPUESTA:

Ajustarse a los parámetros de diseño de puentes.

2. En la sección transversal, las vigas que se muestran son de acero. Favor aclarar si con este dibujo están sugiriendo que el puente sea con vigas de acero?

RESPUESTA:

Si, son vigas de acero.

3. Según se ve en la NOTAS 01, VI, hay un monto de P.A. RD\$ 400, 000,000.00 para Expropiaciones. Favor aclarar.

	Material Capa de Rodadura: N-S:				
	NOTAS 01 :				
I	Los contenidos se construirán conforme a las especificaciones generales para la Construcción de Carreteras (R-014), sin necesidad de construir una Base de piedra argamasa (TELFORD).				
II	Cuando los insumos: Combustible, Acero, Cemento, Concreto, varíen ascendente o descendente del porcentaje (%) indicado en el contrato, con relación a los Insumos del Presupuesto Original, se reconsideraría un reajuste en las partidas que son afectadas por estos insumos.				
III	Los P.A serán pagados en las cubicaciones mediante desgloses de partidas. Transporte de equipos, letreros en Obra, y Estudios se pagarán a presentación de facturas.				
IV	Los P. A. de los Trabajos Generales deberán ser pagados proporcional al monto cubicado. El Campamento, y Desvíos deberán de pagarse mediante desglose.				
V	El Ministerio de Obras Publicas entregara los Planos y el Presupuesto aprobado por EDENORTE				
VI	El precio establecido por Catastro para las Expropiaciones será un P. A. RDS 400.000.000.00, correspondiente a 12.610M2				
VII	La limpieza final será requisito indispensable para la formal recepción de la obra				
VIII	El Gasto de Imprevisto solo puede ser utilizado con previa autorización de este Ministerio				
	NOTAS 02 :				
I	LAS PARTIDAS NO PREVISTAS EN EL REGLAMENTO R-014 SERAN CONSIDERADAS EN LAS "ESPECIFICACIONES PARTICULARES", LAS CUALES SE ELABORARAN, EN TALES CASOS, CUANDO EL PROYECTO ASI LO AMERITE.				

RESPUESTA:

NO CONSIDERAR LAS EXPROPIACIONES

4. En la remoción y reposición de la capa de rodadura de enlace, que longitud se debe de considerar en cada lateral?

RESPUESTA:

La longitud a considerar es L = 50.00mts. ambos lados del puente

5-CONSULTA:

1. La dimensión planteada en el alcance del proyecto para la sección transversal del puente (ancho = 9.30mts) considera dos (2 carriles para vehículos de 3.40 m c/u de ancho y acera peatonal en ambos lados de 1.0m de ancho en cada lado, lo que suma un ancho total de (3.40m + 3.40m + 1.0m + 1.0m = 8.80m). Restan 0.50m (0.25m a cada lado de la sección) considerados a los bordillos para los apoyos de las barandas. De esta manera estaría faltando el ancho para los muros de defensa a cada lado de la sección transversal, cuyo valor aproximado se consideran unos 0.35m a cada lado, por lo que la sección transversal general alcanzaría los 10.0m en total. Quedamos atentos a sus comentarios en cuanto al ancho definitivo de la sección transversal.

RESPUESTA:

Diseñar tal como está la sección propuesta, las cuales esta debida mente subidas al portal en la carpeta de planos.

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**